



RESOLUCION No. 1050-91-P/CND-IPD

Lima, 27 de NOVIEMBRE de 1991.....

Visto los Oficios Nos.454 y 462-FPC-91, presentados por la Federación Peruana de Ciclismo;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que su delegación deportiva nacional pueda participar en el XI Campeonato PANAMERICANO Juvenil de Ciclismo, que se realizará del 04 al 14 de Diciembre de 1991 en la ciudad de Curicó-CHILE;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9º y Art.77º del Decreto Legislativo No.328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Ciclismo, para que su delegación deportiva nacional, viaje a Curicó- CHILE, a participar en el XI Campeonato PANAMERICANO JUVENIL, que se realizará del 04 al 14 de Diciembre de 1991.

Artículo 2º.- La nómina de la delegación deportiva integrada por (18) DIECIOCHO personas, es la siguiente :

JEFE DE EQUIPO	:	MIGUEL GARCIA NAVARRO
DELEGADO	:	ENRIQUE VIZCARDO GARCIA
ASISTENTES	:	VICTOR ELIAS MORON
		UGO LARI RINCON
PERIODISTAS	:	JORGE BARRIOS LUNA
		PEDRO PALOMINO
DEPORTISTAS	:	RINO CESPEDES MALADENGOITIA
		JOSE ESTREMADOYRO MEDINA
		JUAN PABLO LARI CATTANEO
		PABLO MALDONADO PAREDES
		EDUARDO MENDOZA SALAZAR
		ANTONIO MUÑOZ ROSAS
		NORMAN PEÑA ALTAMIRANO
		RONALD RIOS ESPINOZA
		LUIGGI ZUÑIGA ALVARADO
		RENZO BEJARANO ZEBALLOS
		MANUEL ESTREMADOYRO MEDINA
		CHRISTIAN MAYER SALAS

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 1050-91-P/CND-IPD

Lima,27. deNOVIEMBRE.....de 1991.....

..//

Artículo 3º.- De conformidad con el Art.77º del Decreto Legislativo No.328 y Art.76º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos.22317 y - 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No.554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No.056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 4º.- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Ciclismo ni del IPD.

Artículo 5º.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Ciclismo tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/Consuelo K.
Exp.No.04325



Dr. LUIS FIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes pes 1050

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: <i>de 27/11/91</i>		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. PER. CICLISMO		REF. 18.11.91	
Fecha de INGRESO: <i>22-11-91</i>		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en los XI Campeonatos Panamericanos Juveniles a realizarse en la ciudad de Curicó/Chile.			
Hora: <i>11:45 AM</i>					
Numero de Folios: <i>101 de 2</i>					
Registrado por: <i>Antero</i>					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a: <i>OTDA</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>P/CMO</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>27/11/91</i>		Observaciones: <i>pes. 1050 - Rem de 27/11/91</i>			4
Hora					

Pase a: <i>DEV</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>OAS</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: <i>Gladys</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>27/11/91</i>		Observaciones:			3
Hora <i>11:05</i>					

Pase a: <i>O. AJ</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>U. M. G.</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: <i>[Signature]</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>27/11/91</i>		Observaciones: <i>de pes. 1050 de 27/11/91</i>			2
Hora <i>10:45</i>					

Pase a: <i>SR. GOMEZ/DEHADA</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>[Signature]</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: <i>[Signature]</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>191.11.22</i>		Observaciones:			1
Hora <i>11</i>					

Antecedentes por 1050

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : <i>de 27/11/91</i> FED. PER. CICLISMO	NUMERO 04325	
		of. 0454-FPC-1991 de	REF. 18.11.91	
Fecha de INGRESO: <i>22-11-91</i>		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en los XI Campeonatos Panamericanos Juveniles a realizarse en la ciudad de Curicó/Chile.		
Hora: <i>11:40 AM</i>				
Numero de Folios: <i>(10) diez</i>				
Registrado por: <i>Antero</i>				
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 04325 No. de Folio
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha.		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Hora		Observaciones: _____ _____		
		5		

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Documentario

Fundado el 26 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

Folio N° 01
UNO

Lima, 18 de Noviembre de 1991

OFICIO N° 0454-FPC 1991



Señor

Rodolfo Cremer Nicolí

Director Nacional de Deporte de

Afiliados del Instituto Peruano del Deporte

PRESENTE

De nuestra especial consideración:

Nos es grato hacerle llegar nuestro cordial saludo a la vez que poner en vuestro conocimiento, que del 4 al 14 de Diciembre próximo se estarán llevando a cabo los XI CAMPEONATOS PANAMERICANOS JUVENILES en la ciudad de Curicó Chile.

Nuestra Federación ha aceptado dicha invitación y nuestros Seleccionados Nacionales se vienen preparando desde hace meses atrás para poder participar en este evento.

Mucho agradeceremos a usted señor Cremer se emita la RESOLUCION de autorización para que nuestros deportistas puedan participar en los Campeonatos en mención para lo cual adjuntamos lo siguiente:

- INVITACION OFICIAL
- EXAMENES MEDICOS
- RELACION DE PARTICIPANTES
- CARTA COMPROMISO DE RETORNO
- INFORME ECONOMICO y TECNICO

Los gastos que demande la participación de nuestra Delegación ascendente a la suma de: S/. 15,516.90 Nuevos soles no afectará para nada el Presupuesto de la Federación Peruana de Ciclismo, ni del Instituto Peruano del Deporte.

Nuestra Delegación estará partiendo el día - Martes 26 de los corrientes y estará retornando el 16 del mismo mes.

A la espera de sus siempre gratas noticias, - quedamos de usted.

CARLOS ENCINAS RAMIREZ
SECRETARIO



Muy atentamente

AUGUSTO REY DE LA CNBA
PRESIDENTE

FPC/ARDLC/CER

zsju-1991

c.c. Archivos correlativos

File Dinadaf



FEDERACION CICLISTA DE CHILE

Fundada el 12 de Octubre 1905
Avda. Vicuña Mackenna 20 - Casilla
Santiago - Chile

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario

Nº 302 /

Folio Nº 02
005

MAT: REITERA INVITACION PARA PARTICI-
PAR EN EL XI CAMPEONATO PANAME-
RICANO JUVENIL DE CICLISMO.

SANTIAGO, 29 JUL. 1991

SEÑOR
AUGUSTO REY
PRESIDENTE DE LA
FEDERACION CICLISTA DE
PERU
PERU.

De nuestra mayor consideración:

Por nuestro Ord. N°24 de fecha 21 de Enero del año en curso, hicimos llegar a ustedes nuestra más cordial invitación para que una representación de esa hermana Federación participe en el **XI CAMPEONATO PANAMERICANO JUVENIL DE CICLISMO**, que nos corresponde realizar en este año.

Una vez más nos es grato reiterarles nuestros deseos de contar con competidores de ese país en esta importante cita Panamericana de nuestra juventud, asegurándoles desde ya que Chile podrá mostrarles su hospitalidad, capacidad organizativa y el cariño de su gente.

La Organización ofrece a ustedes la movilización interna, alojamiento y alimentación desde 02 días antes y hasta 02 días después de finalizado el evento y el vehículo de auxilio para las pruebas de Ruta.

Como es ya de su conocimiento, el Torneo se realizará en la Ciudad de Curicó, distante 200 Kilómetros de esta Capital que cuenta con un excelente Velódromo de 250 Mts. y rutas en muy buen estado sin grandes pendientes.

Adjuntamos programación del Campeonato en referencia, planos de los recorridos y antecedentes meteorológicos de la región.

Consecuente con lo expuesto y la importancia para nuestra organización de contar con la confirmación de su participación en este evento, solicitamos a usted comunicarnos a la mayor brevedad la decisión de esa Federación al respecto, señalándonos especialmente la participación en la Categoría **DAMAS JUVENILES**; ya que de no contarse con el mínimo de competidoras no se podrá realizar pruebas en esta categoría.

Saluda atentamente a usted,

FEDERACION CICLISTA DE CHILE

JORGE ABURTO GUERRERO
Secretario General

AFA/JAG/HSV/1sd
240791.



ANTONIO FRABASILE ARRIGO
Presidente



2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL SELECCION NACIONAL DE CICLISMO
FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO ESTADIO NACIONAL PTA. 04 2DO. PISO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe, extiende el presente CERTIFICADO MEDICO, A LA SELECCION NACIONAL JUVENIL DE CICLISMO los cuales se encuentran aptos desde el punto de vista físico y mental.:

- MIGUEL GARCIA NAVARRO
- ENRIQUE VIZCARDO GARCIA
- VICTOR ELIAS MORON
- UGO LARI RINCON
- JORGE BARRIOS LUNA
- PEDRO PALOMINO ALEGRIA
- RINO CESPEDES MADALENGOITIA
- LUGGI ZUÑIGA ALVARADO
- JUAN PABLO LARI CATTANEO
- EDUARDO MENDOZA SALAZAR
- ANTONIO MUÑOZ ROSAS
- RONALD RIOS ESPINOZA

Lima, 18 de noviembre de 1991

PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIPE GUERRA CHAYEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

ELIX PARODI B.
C. M. P. 1092

F.P. 7.

BANCO DE LA NACION

Nº 10221083

FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-ET/II

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA-
LES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN-
MIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI-
GRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE
SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI-
DO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM-
PR VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC-
TUADOS
- INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER-
VIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU-
LOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -
(BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL
O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O
DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL
(SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO-
LEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR



REGION AREQUIPA
SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
TELEFONO 241193

Arey

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 04



CERTIFICADO

El Médico del Instituto Peruano del Deporte - Región Arequipa :
Dr. Heraclio Medina Muñoz con C/M/P. 10440 que suscribe:

CERTIFICA

Haber pasado REVISION MEDICA a los integrantes de la Selección
Peruana de Ciclismo Categoría Juvenil. Siendo los resultados APTOS cli-
nicamente sanos.

CICLISTAS

NORMAN PEÑA ALTAMIRANO

APTO

RENZO HUMBERTO REJARANO HERALDOS

APTO

PABLO MISES MALDONADO PAREDES

APTO

JOSE ENRIQUE ESTREMADOYRO MEDINA

APTO

BERNARDO MANUEL ESTREMADOYRO MEDINA

APTO

CHRISTIAN CHARLES MAYER SALAS

APTO

Arequipa 18 de Noviembre de 1991

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte



Dr. Heraclio Medina Muñoz
Dpto. Médico IPD - Arequipa
C.M.P. 10440



FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 26 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

INSTITUTO PERUANO
DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 05
Amado

RELACION DE LA DELEGACION "XI CAMPEONATOS PANAMERICANOS JUVENILES"

SR. MIGUEL GARCIA NAVARRO
C.E. 75604
DIRECCION: San Francisco # 130
BARRANCO

0 JEFE DE LA DELEGACION/ENTRENADOR

Equipo - 11

SR. ENRIQUE VIZCARDO GARCIA
L.E. 29345769
DIRECCION: AV. GOYENECHE # 327
AREQUIPA

2 DELEGADO

SR. VICTOR ELIAS MORON
L.E. 256824
DIRECCION: Calle Antares 138
Urbanización Naval
VENTANILLA

3 ASISTENTE S

SR. UGO LARI RINCON
L.E. 07849537
DIRECCION: SAN BORJA NORTE 1222
SAN BORJA

✓ ASISTENTE

SR. JORGE BARRIOS LUNA
L.E. 06661233
DIRECCION : AURELIO SOUZA 166
BARRANCO

✓ PERIODISTA REVISTA FULL SPEED

SR. PEDRO PALOMINO ALEGRIA
L.E. 06649034
DIRECCION: JORGE SWAYNE 841
BARRANCO

6 PERIODISTA REVISTA FULL SPEED

CICLISTAS

- RINO CESPEDES MALADENGOITIA
- JOSE ESTREMADOYRO MEDINA
- JUAN PABLO LARI CATTANEO
- PABLO MALDONADO PAREDES
- EDUARDO MENDOZA SALAZAR
- ANTONIO MUÑOZ ROSAS
- NORMAN PEÑA ALTAMIRANO
- RONALD RIOS ESPINOZA
- LUIGGI ZUÑIGA ALVARADO
- RENZO BEJARANO ZEBALLOS

(todos menores de edad)

- af - 462-FPC-91
25-XI-91*
- Manuel Estremadoyro
 - CRISTIAN Mayer Sales

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

c.c. Archivos

Estadio Nacional Puerta N° 4 2do. Piso - Lima - Perú Teléfono 336646

CORTESIA:

Amado
JOTEC

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 26 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

CARTA COMPROMISO DE RETORNO

COMITÉ PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 06
C&S

Yo AUGUSTO REY DE LA CUBA, Presidente de la Federación Peruana de Ciclismo y Miguel García Navarro Jefe de la Delegación que viajará a Chile a representar al Perú en los XI CAMPEONATOS PANAMERICANOS JUVENILES DE CICLISMO, nos comprometemos a hacer retornar a la Delegación completa compuesta por 16 personas, para lo cual estampamos nuestra firma y número de Libreta Electoral y -- Carnet de Extranjería.

Lima, 21 de Noviembre de 1991

Miguel García N.

MIGUEL GARCIA NAVARRO

JEFE DE LA DELEG.

C.E. 75604



[Signature]

AUGUSTO REY DE LA CUBA

PRESIDENTE

L.E. 08222038

c.c. Archivos correlativos
anexo al OF/ 0454-FPC-1991



FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 26 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

INFORME TECNICO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° *02*
Cute

Habiendo recibido la INVITACION OFICIAL de la Federación Ciclista de Chile para que nuestra Selección Juvenil de Ciclismo participe en los--
XI CAMPEONATOS JUVENILES DE CICLISMO que se llevarán a cabo del 4 al -
13 de diciembre próximo, nuestra Federación decidió aceptar dicha invi-
tación nombrando una PRESELECCION ABIERTA A NIVEL NACIONAL.

Luego de una muy buena preparación cuyo encargado de controlar las --
pruebas evaluativas es el Sr. MIGUEL GARCIA NAVARRO, Director de Téc-
nica Deportiva de la Federación Peruana de Ciclismo se nombro la SE--
LECCION REPRESENTATIVA, la misma que quedó conformada de la siguiente
manera:

- RINO CESPEDES MALADENGOITIA	LIMA (CLUB CICLO CICLON)
- JOSE ESTREMADOYRO MEDINA	AREQUIPA (CLUB LA SALLE)
- JUAN PABLO LARI CATTANEO	LIMA (CLUB CICLO CICLON)
- PABLO MALDONADO PAREDES	AREQUIPA (CLUB SAN JOSE)
- EDUARDO MENDOZA SALAZAR	LIMA (DEPORTIVO CACHORROS)
- ANTONIO MUÑOZ ROSAS	LIMA (CICLO CICLON)
- NORMAN PEÑA ALTAMIRANO	AREQUIPA (PEDAL Y FIBRA)
- RONALD RIOS ESPINOZA	LIMA (CICLO CICLON)
- LUIGGI ZUÑIGA ALVARADO	LIMA (CICLO CICLON)

La dirección técnica de nuestra Federación ha visto por conveniente que
nuestros ciclistas participen en este evento de carácter Internacional-
a nivel Panamericano ya que al tener este roce con ciclistas de otros -
países nuestros deportistas adquieren mayor experiencia y se han prepa-
rado durante 3 meses con el fin de llegar en una buena performance físi-
ca y técnica para poder tentar traer las medallas que puedan a nuestro-
país.

Lima, 18 de noviembre de 1991

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

FPC/zsj-
1991
c.c. Archivos correlativos



Producciones Periodísticas Deportivas SRL

INSTITUTO PERUANO

DEL DEPORTE

Trámite Documentario

Folio N° 08
0440

Lima, 18 de Noviembre de 1991 .

Ing.

AUGUSTO REY DE LA CUBA

Presidente

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Presente.-

De nuestra especial consideración :

La presente tiene como finalidad solicitar a Ud. y su Junta Directiva las facilidades del caso para la presencia de dos (2) Periodistas Deportivos de la Revista FULL SPEED en los próximos PANAMERICANOS JUVENILES DE CICLISMO a realizarse del 4 al 11 de diciembre de 1991 en la ciudad de Curicó , Chile .

Nuestra organización periodística estaría cubriendo los gastos que demande el traslado Lima-Santiago-Curicó - Lima de nuestros enviados especiales y por supuesto los gastos inherentes al trabajo periodístico .

Por lo tanto, solicitamos a Uds. se nos otorgue las facilidades de trámites documentarios ante el IPD, Aeroperú , y Comité Organizador de los Panamericanos .

Los Periodistas Deportivos designados por nuestra organización para la cobertura periodística de los Panamericanos de Chile son :

1. JORGE SANTIAGO BARRIOS LUNA CPDP No.414
2. PEDRO ALFONSO PALOMINO ALEGRIA CPDP No.232

Sin otro particular y a la espera de vuestra aceptación nos suscribimos de Uds. como sus attos. y ss.ss.

Siempre en Ciclismo ,

PEDRO A. PALOMINO ALEGRIA



18/11/91

Pedro A. Palomino A.



50°
ANIVERSARIO

Círculo de Periodistas Deportivos del Perú

Afiliado a la Asociación Internacional de Prensa Deportiva (AIPS)
Federación de Periodistas Deportivos de América (FEPEDA)



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

Folio N°

09
111305

Lima, 18 de noviembre de 1,991

Señor
LUIS FIGATI
JEFE DEL INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE (IPD)
Presente."

De nuestra consideración :

Es grato dirigirnos a Ud. para hacerle llegar nuestro cordial saludo institucional, y a la vez presentar a nuestros socios, señores PEDRO PALOMINO ALEGRÍA identificado con carné No 232-LM, y JORGE SANTIAGO BARRIOS LUNA con carné No. 414-LM, quienes estarán viajando a los PANAMERICANOS JUVENILES DE CICLISMO que se desarrollará en CURICO-CHILE, del 4 al 11 de diciembre.

Por tal motivo, solicitamos a Ud. tenga a bien hacer las gestiones correspondientes ante el IPD, para que se les conceda la exoneración del pago del impuesto de salida y al pasaje aéreo.

Sin otro particular, quedamos de Ud.

Muy Atentamente,




Círculo de Periodistas Deportivos del Perú
PAUL MARAVI AYALA
PRESIDENTE



CPDP



1991

Socio Activo

No. : **414**

Filial : **LIMA**

Nombre : **JORGE**

BARRIOS LUNA

Centro de Trabajo:

FULL SPEED

Cargo: **REPORTERO**

REPORTERO



PRESIDENTE
Afiliado a la Asociación Internacional de Prensa Deportiva (AIPS) Federación de Periodistas Deportivos de América (FEPEDA)

CPDP



1991

Socio Activo

No. : **232**

Filial : **LIMA**

Nombre: **PEDRO**

PALOMINO ALEGRIA

Centro de Trabajo:

FULL SPEED

Cargo:

REDACTOR



PRESIDENTE
Afiliado a la Asociación Internacional de Prensa Deportiva (AIPS) Federación de Periodistas Deportivos de América (FEPEDA)

CPDP



1991

Socio Activo

No. : **414**

Filial : **LIMA**

Nombre: **JORGE**

BARRIOS LUNA

Centro de Trabajo:

FULL SPEED

Cargo: **REPORTERO**

REPORTERO



PRESIDENTE
Afiliado a la Asociación Internacional de Prensa Deportiva (AIPS) Federación de Periodistas Deportivos de América (FEPEDA)

CPDP



1991

Socio Activo

No. : **232**

Filial : **LIMA**

Nombre: **PEDRO**

PALOMINO ALEGRIA

Centro de Trabajo:

FULL SPEED

Cargo:

REDACTOR



PRESIDENTE
Afiliado a la Asociación Internacional de Prensa Deportiva (AIPS) Federación de Periodistas Deportivos de América (FEPEDA)



Periodista

Libreta Electoral : 06649034

Libreta Militar : 23997609

Libreta Tributaria : 992536

Domicilio : Jn JORGE SWAYNE

No. 841 BARRANCO - LIMA

DECLARACION DEL INTERESADO

EL PRESENTE CARNET ES EL UNICO DOCUMENTO
OFICIAL PARA EL INGRESO A TODOS LOS ESPEC-
TACULOS DEPORTIVOS, QUE SE REALICEN EN EL
PAIS (RESOLUCION 048 - 40 - 85 - IPD)

Periodista

Libreta Electoral : 066612

Libreta Militar : 23997609

Libreta Tributaria : 992536

Domicilio : AV AURELIO SOUZA

166 BARRANCO

FIRMA DE H. TERESAJO

EL PRESENTE CARNET ES EL UNICO DOCUMENTO
OFICIAL PARA EL INGRESO A TODOS LOS ESPEC-
TACULOS DEPORTIVOS, QUE SE REALICEN EN EL
PAIS (RESOLUCION 048 - 40 - 85 - IPD)

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 26 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

Lima, 25 de noviembre de 1991

OFICIO N° 0462-FPC 1991

Señor

Rodolfo Cremer Nicoli

Director Nacional de Deporte
de Afiliados

PRESENTE

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted por encargo de la Directiva de la Federación Peruana de Ciclismo, para solicitarle se sirva incluir en la RESOLUCION de autorización de viaje, solicitada con OFICIO # 454-FPC-1991 sobre la participación de nuestra Selección Juvenil en los XI CAMPEONATOS PANAMERICANOS JUVENILES a llevarse a cabo en Curicó Chile a los siguientes deportistas:

- MANUEL ESTREMADOYRO MEDINA (Arequipa)
- CHRISTIAN MAYER SALAS (Arequipa)

El certificado de ambos figura en el OFICIO # 0454- presentado el día Viernes 22 de los corrientes.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Mig
Muy atentamente,

p. FEDERACION PERUANA DE CICLISMO



Miguel D. García N.
MIGUEL GARCIA NAVARRO
DIRECTOR DE TECNICA
DEPORTIVA F.P.C.

c.c. Archivos correlativos

File SELECCION NACIONAL zsju-1991
Estadio Nacional Puerta N° 4 2do. Piso - Lima - Perú Teléfono 336646

CORTESIA:

JOTOC

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 26 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

CARTA COMPROMISO DE RETORNO

Yo AUGUSTO REY DE LA CUBA, Presidente de la Federación Peruana de Ciclismo y Miguel García Navarro Jefe de la Delegación que viajará a Chile a representar al Perú en XI CAMPEONATOS PANAMERICANOS JUVENILES DE CICLISMO, nos comprometemos a hacer retornar a los 2 ciclistas que posteriormente fueron seleccionados para lo cual adjuntamos el Oficio # 0462-FPC-1991 del 25 de noviembre, cuyos nombres son los siguientes:

- CHRISTIAN MAYER SALAS
- MANUEL ESTREMADOYRO MEDINA

Estampamos nuestra firma y número de documento de identificación para dar veracidad a nuestro compromiso.

Lima, 27 de noviembre de 1991

Miguel D. García N.

MIGUEL GARCIA NAVARRO
JEFE DE LA DELEG.
C.E. 75604



a

AUGUSTO REY DE LA CUBA
PRESIDENTE
L.E. 08222038

c.c. Archivos correlativos
anexo al oficio de solicitud
de Resolución 0454-FPC-1991
